

FORMATO PAGO CONTRATISTAS

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS

DATOS DEL CONTRATISTA									
Nombres y apellidos del contratista:		CIELO KATYANA MEZA CAMARGO				Régimen del IVA:		No Responsable de IVA	
Correo electrónico del contratista:		cielo.meza@anm.gov.co				Usted tiene dos o mas empleados?		NO	
Tipo documento:		C.C		Tiene dependientes económicos?		SI			
Documento del contratista:		1065619435		Es Pensionado?		NO		Hijo(s) hasta 18 años de edad	
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO ACTUAL DE PAGO									
Contrato No.	ANM-425-2026	Fecha Inicial	26/01/2026	Fecha Final	31/12/2026	Registro Presupuestal:	ANM	45426	100%
Valor Contrato:	85.000.000,00	Novedad de Suspensión				SGR		0%	
Valor Bruto del	7.500.000,00	Días:		Fecha:		Número de Pago:	5 de 12		
Valor Comisiones:	0,00	Motivo:				Periodo de pago del:	01-may-2026		
Valor Deducciones:	0,00	Actividad CIU:	71122-Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica en ejercicio de una profesión liberal			Periodo de pago al:	31-may-2026		
						Procedimiento de reafuente: PROCEDIMIENTO 1			
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO									
Ingresos por honorarios	7.500.000,00				Retención en la fuente del periodo. Tarifa: 0%		0,00		
Valor IVA	0,00				Retención IVA 15%		0,00		
Ingresos por comisiones	0,00				Retención ICA del periodo. Tarifa: 0.766%		50.901,00		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	7.500.000,00				Sobretasa Bomberil		0,00		
TOTAL A PAGAR	7.449.099,00				TOTAL RETENCIONES PRESENTE PAGO		50.901,00		
					Ciudad o Municipio BOGOTÁ No. Nit				
					No. Planilla PILA, o , No. Radicación pago SS		6016864811		
					Tipo de seguridad social: Anticipada				
SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y NUEVE									
LIQUIDACIÓN DEDUCCIONES									
DESCUENTO BASE NETA DE RETENCIONES				DESCUENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y OTROS					
CONCEPTO	FECHA	VALOR							
Aportes voluntarios a cuentas AFC		0,00		800088702 - SURA EPS - SUSALUD 375.000,00					
Aporte voluntario a fondos de pensiones		0,00		900336004 - COLPENSIONES 480.000,00					
Intereses préstamo de Vivienda		0,00		900336004 - COLPENSIONES 0,00					
Dependientes hasta	02/02/2026	750.000,00		860011153 - RIESGOS PROFESIONALES POSITIVA 15700					
Salud (Prepagada) hasta	0	158.500,00		860007336 - COLSUBSIDIO 60000					
SUBTOTAL DESCUENTO BASE NETA:				908.500,00		Total descuentos aportes seguridad social 930.700,00			
						EMBARGO JUDICIALES (BANCO AGRARIO Nit: 800.837.800) 0,00			
						LIBRANZA FEINGE 0,00			
						Valor Base retención en la fuente 4.302.500,00			
						Base retención ICA 6.645.000,00			
						Base Estampilla 0,00			
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO JURAMENTO, QUE:									
1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas. 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de seguridad social en salud y pensión. Los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP. Correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la base de Retención en la fuente en ningún otro contrato. 3. Toda la información aquí suministrada es verídica. 4. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.						Firmado por: CIELO KATYANA MEZA CAMARGO Contratista			
CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO									
En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: - Que el contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas. - Que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de actividades adjunto, dentro del periodo de cobro. - Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social realizados por el contratista por medio de la planilla relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes. - Que el contratista presta sus servicios desde la ciudad de: BOGOTÁ						Autorizado por: JORGE ADALBERTO BARRETO CALDÓN Supervisor			

Objeto: Prestar servicios profesionales apoyando desde el componente técnico la realización de procesos en sus fases precontractuales, contractuales y postcontractuales, así como la evaluación de riesgos mineros y el análisis de condiciones de seguridad orientadas al fortalecimiento de la capacidad institucional de respuesta ante emergencias mineras. PAA: 300003826

CODIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS 80111600

Contratista: CIELO KATYANA MEZA CAMARGO

Contrato No.: ANM-425-2026

Informe QUINTO

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACCIONES
1 Realizar actividades de investigación y recolección de información relacionadas con la gestión de riesgos mineros y los procesos de identificación del riesgo, utilizando metodologías técnicas y fuentes confiables.	Desde el grupo de Seguridad y Salvamento Mineros se planteó la formación de gestión del riesgo, para que sea obligatoria se realizó la propuesta al Ministerio de Minas y energía y con el Servicio Nacional de Aprendizaje se estableció una mesa técnica para la estructuración del curso en relación, actualmente se está trabajando en la estructura curricular del programa de formación en mención. En el apoyo de la estructuración del programa de capacitación en gestión de riesgos mineros causados por incendios endógenos y exógenos, dirigido a personal que incluya funcionarios y contratistas de la Agencia Nacional de Minería-ANM y titulares mineros que se realizará a través de un proceso de contratación denominado Convenio Interadministrativo, se realizó el Estudio Previo de acuerdo con la ficha técnica definida con las cotizaciones y propuestas recibidas por los oferentes.

2 Desarrollar análisis técnicos y evaluaciones especializadas sobre los eventos, amenazas o condiciones asociadas al riesgo minero, presentando conclusiones y recomendaciones basadas en evidencia.

Con respecto a la reestructuración y actualización del documento denominado Vademécum "Lineamientos para ejecutar las acciones de rescate en las minas subterráneas y para realizar la formación del personal que integra el Sistema Nacional de Salvamento Minero", se ajustó la propuesta inicial realizada por el equipo con el fin de asegurar que su contenido satisfaga las necesidades operativas, técnicas y normativas actuales de las actividades desarrolladas por el grupo, para ello se está trabajando en la estructura curricular de los contenidos de los estándares de capacitación se tienen 10 estándares ajustados y la tabla de contenido del documento final definida.

De la participación de la Mesa Técnica Sectorial de articulación de la Política de Gestión del Riesgo de Desastres del Sector Minero Energético, organizada por el Ministerio de Minas y Energía, un resultado fue la conformación de una mesa técnica de trabajo para la elaboración de una Guía de Geoamenazas del Sector Minero en el marco de la Gestión del Riesgo de Desastres en articulación con el Servicio Geológico Colombiano, con el Ministerio de Minas y Energía, la Unidad Planeación Minero Energética y la Agencia Nacional de Minería, esta se realizará el día 27 de mayo del 2026, en las instalaciones de esta última entidad.

INFORME DE ACTIVIDADES

3 Brindar soporte técnico a las dependencias que lo requieran, en temas relacionados con gestión del riesgo, y fortalecimiento de los procesos institucionales.	Se realizó soporte técnico al grupo de seguridad y salvamento minero en temas relacionados con la gestión del riesgo y el fortalecimiento de los procesos realizados en cumplimiento de las funciones institucionales y misionales del mismo, se enlistan a continuación los apoyos dados: - Se apoyo y participo en la mesa técnica entre el Grupo de Seguridad y Salvamento Minero de la Agencia Nacional de Minería y la Coordinación de Fomento a la Minería Sustentable y la Seguridad Minera del Ministerio de Minas y Energía, para desarrollar temas de articulación, organización y planeación de actividades conjuntas en materia de seguridad minera. - Se apoyo y se participo en las reuniones presenciales y virtuales realizadas por el Comité Técnico del Sistema Nacional de Seguridad Minera y en la construcción de la Agenda Nacional de Seguridad Minera 2026 – 2029 y el Plan de Acción Anual 2027 de la misma con las entidades participantes como Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud y la Protección Social, Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Servicio Nacional de Aprendizaje y Agencia Nacional de Minería. - Se apoyo y se participo en la Elaboración del Programa Piloto de Gestión del Riesgo de Desastres y La Seguridad Minera en el municipio de Cucunuba, así como el Plan de Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias del mismo municipio.
4 Elaborar y entregar informes, estudios y documentos técnicos que consoliden los resultados de las actividades de investigación, análisis, conforme a los estándares, formatos y cronogramas establecidos por la entidad.	Se entregaron los informes verbales y escritos producto de las actividades de investigación, apoyo y análisis realizados de acuerdo con las solicitudes recibidas. Se elaboro la estrategia de recolección de la información de reuniones realizadas, así como los compromisos adquiridos en las mismas y seguimiento del cumplimiento de los mismos.
5 Apoyar las actividades relacionadas con la estructuración de procesos y soporte en la ejecución de los mismos, con el fin de lograr el cumplimiento de las metas del proyecto de inversión.	Se apoyo las actividades relacionadas con la estructuración de procesos y soporte en la ejecución de estos, con el fin de lograr el cumplimiento de las metas del proyecto de inversión: - Programa De Capacitación En Gestión De Riesgos Mineros Causados Por Incendios Endógenos Y Exógenos.

6 Proponer recomendaciones técnicas y operativas orientadas a mejorar los procesos internos de gestión de riesgos mineros, contribuyendo a la optimización de procedimientos, metodologías y herramientas institucionales.	Se realizaron las recomendaciones técnicas y operativas orientadas a mejorar los procesos internos de gestión de riesgos mineros, contribuyendo a la optimización de procedimientos, metodologías y herramientas institucionales: - Se realizará la propuesta para dar respuesta a la solicitud realizada por la secretaria de educación del Municipio de Marmato, Caldas para brindar una capacitación a los estudiantes del grado 11, en temas de Minería, Seguridad y Salvamento Minero. - Se está elaborando una propuesta para el mejoramiento de las competencias de los gestores del grupo en el aspecto de impartir formación.
7 Atender y emitir respuestas a los derechos de petición relacionados con la materia del contrato, garantizando la veracidad técnica, claridad, oportunidad y cumplimiento de los términos legales establecidos para este tipo de requerimientos.	Se realizaron las proyecciones a las respuestas de los derechos de petición relacionados con la materia del contrato, garantizando la veracidad técnica, claridad, oportunidad y cumplimiento de los términos legales establecidos para este tipo de requerimientos.
8 Participar en las mesas técnicas, eventos, comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que le indique el supervisor.	Se ha asistido y participado en las mesas técnicas, eventos, comités, reuniones, talleres, juntas y demás eventos que se han programado por parte del supervisor. Se participo en el curso de Promotor de la Prevención y del Salvamento Minero, realizado de manera hibrida en el municipio de Ubaté, Cundinamarca.



Agencia
Nacional de Minería

Firmado por: CIELO KATYANA MEZA CAMARGO
Contratista
25/05/2026



Agencia
Nacional de Minería

Autorizado por: JORGE ADALBERTO BARRETO
Supervisor
26/05/2026

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1065619435
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	CIELO KATYANA MEZA CAMARGO	
CIUDAD/MUNICIPIO:	COPACABANA DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 62 #56-10 BARRIO	TELÉFONO: 3185433
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades de arquitectura e
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6016864811	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: mayo	PERIODO COTIZACIÓN MES: mayo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 334406671

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 480.000
SUBTOTAL:			1	\$ 480.000
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 375.000
SUBTOTAL:			1	\$ 375.000
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600073361	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	1	\$ 60.000
SUBTOTAL:			1	\$ 60.000
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 15.700
SUBTOTAL:			1	\$ 15.700

VALOR SIN MORA:	\$ 930.700
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 930.700

22326849

CERTIFICADO DE PAGOS POLIZAS DE SALUD

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.

NIT 890903790 - 5



CERTIFICA

ENTIDAD O PERSONA	CIELO KATYANA MEZA CAMARGO
IDENTIFICACIÓN	C 1065619435
CONCEPTO	Pagos polizas de salud Nro(s). 1460336
CIUDAD	

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE BENEFICIARIO	PARENTESCO	PERIODOS DE PAGO	PRIMA PAGADA
R 1129588148	LUCIANA ANTONELLA GOMEZ MEZA	HIJO(A)	12	\$ 1,902,001

VALOR PRIMA PAGADO DURANTE EL 2025	\$ 1,902,001
VALOR IVA PAGADO DURANTE EL 2025	\$ 95,100
VALOR TOTAL PAGADO DURANTE EL 2025	\$ 1,997,101

Ciudad y Fecha de Expedición

Medellín, 09 de febrero de 2026



CERTIFICA QUE:

CIELO KATYANA MEZA CAMARGO

Cédula de Ciudadanía No. 1065619435

Cursó y Aprobó la Inducción del

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

Con una intensidad de 2 horas

Realizada el día (29) del mes de Enero de 2026.

**Coordinador Grupo de Planeación (E) / Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano
Marcelino Sánchez Castro - Aura Liliana Pérez Santisteban**

La autenticidad de éste documento puede ser verificada en el registro
de la oficina del Grupo Gestión del Talento Humano – SG-SST bajo el número 4717 del certificado

Yo, **CIELO KATYANA MEZA CAMARGO**, identificado con Cedula de Ciudadanía Número **1065.619.435**; En cumplimiento de la ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario No. 0009 del 25 de Enero de 2013. **Certifico bajo la gravedad de juramento** la siguiente información:

INFORMACION DE DEPENDIENTES - Decreto 99 de 2013, Art.2º Parágrafos 3 y 4

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

1. Hijo(s) del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. ☒
4. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 25 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.. ☐
5. Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por el Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad determinada por las normas vigentes.. ☐
2. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos inferiores a (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada por factores físicos o psicológicos, que sean certificados por medicina legal. ☐
3. Los padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos inferiores a (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal. ☐

Relación de Dependientes

Tipo de Documento	No. de Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
RC	1.129.588.148	LUCIANA ANTONELLA GOMEZ MEZA	4	Hija

En constancia suscribo el presente documento a los 02 días del mes de Febrero del año 2026.



Firmado

CIELO KATYANA MEZA CAMARGO

C.C No. 1065.619.435

